

ACTA No. 001.

En el municipio de Calarcá departamento del Quindío, siendo las 03:15 pm del 22 de Marzo del año 2024, por convocatoria previa realizada por el representante legal de la sociedad concursada, mediante convocatoria escrita enviada a las direcciones de correo electrónico y de notificación judicial, así como aviso publicado en el diario La Crónica del Quindío los días 15 y 18 de Marzo, e igualmente en las redes sociales de la concursada y del representante legal Jamid Andrés Alzate Alzate, de la totalidad de acreedores del acuerdo de reorganización empresarial de la empresa CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACION nit. 801.002.806-4, confirmado por la Supersociedades mediante auto 670-000018 del 02 de Noviembre de 2022 con radicado 2022-05-005678, se convocó a la reunión anual de acreedores:

27/03/24, 14:18 Gmail - Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

YEISON GONZALEZ <bioyeysonh@yahoo.com> 22 de marzo de 2024, 3:46 p.m.

Para: ROSYELALAR@hotmail.com, saboreslamona@gmail.com, andrea4080@hotmail.com, latatiz09@yahoo.com, bety_ele15@hotmail.com, toons19@hotmail.com, rubihenao@gmail.com, dimar132@hotmail.com, fernandocorzo1965@gmail.com, JAIROGALEANO1@hotmail.com, ferchohdez23@gmail.com, KRISTYERREZ@hotmail.com, jose.malamoros@hotmail.com, abogadogonzalezsanchez@hotmail.com, arent1723@hotmail.com, diego.lopez2518@correo.policia.gov.co, nubyhenoa1@gmail.com, adriuluz2787@gmail.com, LUZEDITHORO@gmail.com, marbella.uribe1024@hotmail.com, midayz8@gmail.com, nestorramirez@gmail.com, JUCEPI10@hotmail.com, PILETA05@hotmail.com, PEREZJEPS@hotmail.com, xbotero54@gmail.com, angelicamasi@hotmail.com, MALUPOSA2014@gmail.com, yovartzap@gmail.com, Z.CMADRIGAL@gmail.com, <laura.bel0508@gmail.com>, <laura.bel0508@gmail.com>, <ALOKA29@hotmail.com>, <macadamia50@hotmail.com>, <macadamia50@hotmail.com>, <pao-leiva78@hotmail.com>, <dlapav7@gmail.com>, <janethgomez@hotmail.com>, <josemauricio.delapava@gmail.com>, <josemauricio.delapava@gmail.com>, <robinsoncarvajal499@hotmail.com>, Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

No ha sido posible la conexión en esta dirección de temas

Cordialmente,

YEISON GONZALEZ H.

On Tuesday, March 12, 2024 at 07:13:31 PM GMT-5, Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com> wrote:

AVISO Y CITACIÓN

REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

El representante legal de la sociedad CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACIÓN nit. 801.002.806-4, convoca a los acreedores del acuerdo de reorganización a la reunión general de acreedores que tendrá lugar el **próximo 22 de marzo de 2024 a las 3:00 p.m.**

La reunión se realizará por medios virtuales, a través de la aplicación **Microsoft Teams**. El link de la reunión es el siguiente: <https://meet.google.com/tel-eee-kg>

Advertencia legal: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por este mismo vía o por teléfono al número +57 (8) 3421044. Ext. 103, 104 o 107 en los departamentos de ventas, administración y contabilidad, y proceda a su destrucción. CONSTRUINVERSIONES A & M SAS no se hace responsable por la eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto.

"No se autoriza el uso de este herramienta para el intercambio de correos electrónicos, cadenas o apart. ni de mensajes electrónicos, de carácter público, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

CONSTRUINVERSIONES A & M SAS, en atención al artículo 15 de la Constitución Política, Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, ha desarrollado una política de tratamiento de la información para el manejo de los datos personales, la cual permite proteger la confidencialidad y privacidad de los datos suministrados por usted.

27/03/24, 14:20 Gmail - Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Diego Fernando Lopez Gonzalez <diego.lopez2518@correo.policia.gov.co> 22 de marzo de 2024, 4:06 p.m.

Para: Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

Buenas tardes me pueden regalar el documento donde está las fechas de los pagos los grupos establecidos

Gracias

Obtener Outlook para Android

From: Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

Sent: Tuesday, March 12, 2024 7:13:17 PM

To: ROSYELALAR@hotmail.com <ROSYELALAR@hotmail.com>; saboreslamona@gmail.com <saboreslamona@gmail.com>; andrea4080@hotmail.com <andrea4080@hotmail.com>; latatiz09@yahoo.com <latatiz09@yahoo.com>; bety_ele15@hotmail.com <bety_ele15@hotmail.com>; toons19@hotmail.com <toons19@hotmail.com>; rubihenao@gmail.com <rubihenao@gmail.com>; dimar132@hotmail.com <dimar132@hotmail.com>; fernandocorzo1965@gmail.com <fernandocorzo1965@gmail.com>; JAIROGALEANO1@hotmail.com <JAIROGALEANO1@hotmail.com>; ferchohdez23@gmail.com <ferchohdez23@gmail.com>; KRISTYERREZ@hotmail.com <KRISTYERREZ@hotmail.com>; jose.malamoros@hotmail.com <jose.malamoros@hotmail.com>; abogadogonzalezsanchez@hotmail.com <abogadogonzalezsanchez@hotmail.com>; arent1723@hotmail.com <arent1723@hotmail.com>; DIEGO FERNANDO LOPEZ GONZALEZ <diego.lopez2518@correo.policia.gov.co>; nubyhenoa1@gmail.com <nubyhenoa1@gmail.com>; adriuluz2787@gmail.com <adriuluz2787@gmail.com>; LUZEDITHORO@gmail.com <LUZEDITHORO@gmail.com>; marbella.uribe1024@hotmail.com <marbella.uribe1024@hotmail.com>; midayz8@gmail.com <midayz8@gmail.com>; nestorramirez@gmail.com <nestorramirez@gmail.com>; JUCEPI10@hotmail.com <JUCEPI10@hotmail.com>; PILETA05@hotmail.com <PILETA05@hotmail.com>; PEREZJEPS@hotmail.com <PEREZJEPS@hotmail.com>; xbotero54@gmail.com <xbotero54@gmail.com>; angelicamasi@hotmail.com <angelicamasi@hotmail.com>; MALUPOSA2014@gmail.com <MALUPOSA2014@gmail.com>; bioyeysonh@yahoo.com <bioyeysonh@yahoo.com>; yovartzap@gmail.com <yovartzap@gmail.com>; Z.CMADRIGAL@gmail.com <Z.CMADRIGAL@gmail.com>; <laura.bel0508@gmail.com>, <laura.bel0508@gmail.com>, <ALOKA29@hotmail.com>, <ALOKA29@hotmail.com>, <macadamia50@hotmail.com>, <macadamia50@hotmail.com>, <pao-leiva78@hotmail.com>, <pao-leiva78@hotmail.com>, <dlapav7@gmail.com>, <dlapav7@gmail.com>, <janethgomez@hotmail.com>, <janethgomez@hotmail.com>, <josemauricio.delapava@gmail.com>, <josemauricio.delapava@gmail.com>, <robinsoncarvajal499@hotmail.com>, <robinsoncarvajal499@hotmail.com>

Subject: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

AVISO Y CITACIÓN

REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

El representante legal de la sociedad CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACIÓN nit. 801.002.806-4, convoca a los acreedores del acuerdo de reorganización a la reunión general de acreedores que tendrá lugar el **próximo 22 de marzo de 2024 a las 3:00 p.m.**

La reunión se realizará por medios virtuales, a través de la aplicación **Microsoft Teams**. El link de la reunión es el siguiente: <https://meet.google.com/tel-eee-kg>

Advertencia legal: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por este mismo vía o por teléfono al número +57 (8) 3421044. Ext. 103, 104 o 107 en los departamentos de ventas, administración y contabilidad, y proceda a su destrucción. CONSTRUINVERSIONES A & M SAS no se hace responsable por la eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto.

"No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos electrónicos, cadenas o apart. ni de mensajes electrónicos, de carácter público, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

27/03/24, 14:05 Gmail - Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com> 12 de marzo de 2024, 7:19 p.m.

Para: WRIVERA2013@outlook.com, noralbarojas07@gmail.com, josehumbertocano501@gmail.com, cardenasparra.24@hotmail.com, repetuencatrazavache@hotmail.com, jesusalberio@gmail.com, mariaisabelbenferraz15@hotmail.com, EFRANGLIN15@gmail.com, YENNYLUJAN4@gmail.com, SB.E.YULIANAHERREERA@gmail.com, manuuz7528@icloud.com, idaragavaszep1973@hotmail.com, rodriguez349@hotmail.com, COMPAPALES@gmail.com, NATALANDREAPARRADA283@gmail.com, LISDEE5@gmail.com, RODRICHAVAGO@gmail.com, CAMILOSKATEGARCIA@gmail.com

AVISO Y CITACIÓN

REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

El representante legal de la sociedad CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACIÓN nit. 801.002.806-4, convoca a los acreedores del acuerdo de reorganización a la reunión general de acreedores que tendrá lugar el **próximo 22 de marzo de 2024 a las 3:00 p.m.**

La reunión se realizará por medios virtuales, a través de la aplicación **Microsoft Teams**. El link de la reunión es el siguiente: <https://meet.google.com/tel-eee-kg>

Advertencia legal: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por este mismo vía o por teléfono al número +57 (8) 3421044. Ext. 103, 104 o 107 en los departamentos de ventas, administración y contabilidad, y proceda a su destrucción. CONSTRUINVERSIONES A & M SAS no se hace responsable por la eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto.

"No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos electrónicos, cadenas o apart. ni de mensajes electrónicos, de carácter público, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

CONSTRUINVERSIONES A & M SAS, en atención al artículo 15 de la Constitución Política, Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, ha desarrollado una política de tratamiento de la información para el manejo de los datos personales, la cual permite proteger la confidencialidad y privacidad de los datos suministrados por usted.

2024-03-11. Aviso y citación reunión acreedores.pdf
222K

27/03/24, 14:05 Gmail - Re: CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com>

CITACION REUNION ANUAL ACREEDORES CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruiversiones@gmail.com> 12 de marzo de 2024, 6:52 p.m.

Para: dafiancia455@hotmail.com, DANICA122@hotmail.com, marthiluzmarulanda1963@gmail.com, JAO2005@gmail.com, DAVIDVALENCIA207@hotmail.com, JAZAC047@gmail.com, contactosdelvaldeobauca.gov.co, notificacionjudicial@causara-quindio.gov.co, juridico@coficafca.com, sym.carrasquilla@gmail.com, camacotarmenia@gmail.com, anibalbaterrou@hotmail.com, contacto@insercha.com, info@interflit.co, fundacionesvukano@hotmail.com, orlando-moncadaj@hotmail.com, juanfernandez.espositoeritorio@yahoo.es, gerencia@asfiteralacarpiana.com, SADDIQUE@quindiosobias.com.co, SERVICIO CLIENTE@hbg.gov.co, rast29@hotmail.com, ARTUROANRANJOVELEZ@gmail.com, LADYAVILOO1@hotmail.com, URIEL_BARREROR06@gmail.com, ALEXBONN22@hotmail.com, LUIBITACV@hotmail.com, gerenciaarmeniaesp@outlook.com, aseosocialnival@hotmail.com, NANI50131@hotmail.com, scruc216@gmail.com, CMDZASANCHEZ@hotmail.com, DGA_ARMENIA_PCONTACTO@san.gov.co, leira-811@hotmail.com, GERENCIA@epa.gov.co, garcia@yahoo.com, gloam10@gmail.com, GRANITOMONTALVO@hotmail.com, danielgarcabodavilla@gmail.com, carbar@serhioesjudicial.com, JOSEFERNANDO16@yahoo.es, myfaw@gmail.com, MARTHA RUBEY MORENO VILLARRAGA -MARTHA RUBEY16@gmail.com, luzangelararanjo@yahoo.com, AURAMARIASANDARRAGA@gmail.com, itokayb@gmail.com, rubiapared97@gmail.com, <SANANCHEZ@fidubogota.com>, guallivan.1@gmail.com, aramosadiaz25@gmail.com, maricelacocha493@gmail.com, fjospanam@senia.edu.co, todomadaidarygomezrodriguez@hotmail.com, VALENCIAMADRIDLJULIE@gmail.com, rafeliegw@hotmail.com, WIFENRQUEZRCR026@hotmail.com, FRANKILUZLUGA2011@gmail.com

AVISO Y CITACIÓN

REUNIÓN GENERAL DE ACREEDORES DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN

El representante legal de la sociedad CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACIÓN nit. 801.002.806-4, convoca a los acreedores del acuerdo de reorganización a la reunión general de acreedores que tendrá lugar el **próximo 22 de marzo de 2024 a las 3:00 p.m.**

La reunión se realizará por medios virtuales, a través de la aplicación **Microsoft Teams**. El link de la reunión es el siguiente: <https://meet.google.com/tel-eee-kg>

Advertencia legal: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por este mismo vía o por teléfono al número +57 (8) 3421044. Ext. 103, 104 o 107 en los departamentos de ventas, administración y contabilidad, y proceda a su destrucción. CONSTRUINVERSIONES A & M SAS no se hace responsable por la eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto.

"No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos electrónicos, cadenas o apart. ni de mensajes electrónicos, de carácter público, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

ACTA No. 001.

El orden del día propuesto fue el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario.
3. Informe ejecución acuerdo de reorganización.
4. Estado actual de la compañía. (*Estados financieros y plan de negocios se encuentran publicados en www.construinversones.com - reorganización empresarial*).
5. Propositiones y varios.

La reunión se realizó por medios virtuales, a través de la **aplicación Microsoft Teams**, El link de la reunión fue es el siguiente: <https://meet.google.com/tdi-eaea-kqo>

La reunión fue grabada, y posteriormente se publicará en www.construinversones.com ; pestaña reorganización empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación de Quórum.

Se verifica la asistencia confirmándose de acuerdo al registro realizado por los asistentes en el chat de la reunión de la siguiente manera:

1. SANDRA MILENA ARIAS MARIN
2. Luz Darnelly Rojas Riaño
3. Liseth Guevara Diaz
4. Fernando Orozco Aguirre
5. Jimmy Edgardo Ruiz; jerui2408@gmail.com
6. Sebastian Vega; hijo y representante de Myrian Londoño. realcafetero@hotmail.com 3127807342 C.c 41911742
7. Ricardo Andres Mora G, ricardmg06@hotmail.com
8. Alexander Bedoya henao Cc 1053793127 Correo Alexbedoya67@gmail.com Tel 3104436121
9. Diego Restrepo
10. BEATRIZ EUGENIA OSORIO GAVIRIA, c.c. 30.295.963 de Manizales, Correo electrónico: bosorio65@hotmail.com, telefono: 3193292733.
11. Ana María Castrillón López C.C. 41945717 repuestoszahiravachel@hotmail.com celular 3173731101
12. Giovanna Díaz Llanos CC 52314905 WhatsApp 3052384617 celular 3132183964
13. Jesus orlando Sosa Jimenez orlandspeluqueria@hotmail.com tel 3005964490
14. nadia edith castillo medina cedula 52117133 correo nadiaedithcastillo0@gmail.com telefono 3173566694
15. Carmela Ramos Ardila, TP 91.610 del C.S.J., apoderada de Rosa Diaz Sarmiento CC1.098.640.106
16. Liseth Guevara Diaz, cc 1.032.456.962, Representante legal Fiduciaria Bogotá notificacionesjudiciales@fidubogota.com
17. Diana Marcela Rojas Coy. Correo: dianarojas199@gmail.com cel:3223516990. Cc 10948883091
18. Clara Isabel Vergara Ramírez, cc. 33817751
19. Laura Milena Rodriguez c.c 66962370 tel 3113717705 correo laumimile6210@outlook.com
20. Harold Peña villarraga Cc. 1018415458 Hapevillarraga@gmail.com 3112409899

ACTA No. 001.

21. Óscar Iván Fernández Morales cc 1094884970 TP 251296 Oscarfernandez1986@hotmail.com
22. DIEGO FERNANDO LOPEZ GONZALEZ CC 18402518 DE CALARCA Correo diego.lopez2518@correo.plicia.gov.co cel 3206700703
23. Rosa maria Talero Franco Cedula 52365648 de Bogotá Tp 319875 CSJ. Correo rosamariatalero@hotmail.com- Actúo como apoderada del señor JAIME ALBERTO SALAZAR BUITRAGO C.C. No. 80.059.149 de Bogotá prevein@hotmail.com
24. Leonardo Esteban Acero CC 79820837 celular 3134183505, correo electrónico aceroaccidentes116@gmail.com , aceroes116@hotmail.com
25. Martha ruby moreno villarraga cédula 33819384 email: martharuby18@gmail.com celular: 3146828147
26. Victor Manuel Coca. D. Represento a Mi Hija Vanessa Juliana Coca morales c. C. 1093219157;
27. Hernando Valencia Ospina CC: 4523773 Tel: 3127837617 Correo: lisde65@gmail.com
28. Juan Andres
29. Buenas tardes mi nombre es luz amparo castaño, luzamparo1008@hotmail.com, 41930773
30. Hector fabio gañan garcia cc 9738918 telefono 3123139159; Herudito@hotmail.com
31. MARTHA BENAVIDES BASTIDAS Marbeba2015@gmail.com C.C.41930864 cel: 0052 2226772721
32. Jazmin Salazar Garcia cédula 52634653 Bogotá , correo jaz.spia@gmail.com teléfono 3172979272 dirección de envío avenida américas # 50-15
33. LEIDY CAROLINA ARIAS RIVEROS - C.C. 1.094.939.530- ACTÚO EN CALIDAD DE APODERADA DE FINANCIERA COFINCAFE, PODER ENVIADO EL DÍA DE HOY AL CORREO DE CONTÉCTENOS. MI CORREO ES LEIDY.ARIAS@COFINCAFE.COM Y ARIASRIVEROSLEIDYCAROLINA@GMAIL.COM.
34. Ariel Bermudez marin
35. Daniela Montoya; Edward alberto montoya mosquera Cédula 9809596 3225822946 danielamosquera2221@gmail.com
36. YENNY LORENA JARAMILLO DUQUE; henry loaiza de la pava identificado con cédula de ciudadanía 18.392.914 representado por la abogada yenny lorena jaramillo duque identificada con c.c. 1.053.815.428 y portadora de la tarjeta profesional 286.608 del C.S.J, quien a su vez y para efectos de esta diligencia sustituye poder con las mismas facultades a la abogada Natalia Jaramillo Torres identificada con c.c 1.004.915.284 portadora de la tarjeta profesional 382530 del C.S.J.
37. Juan Andres
38. Jairo agudelo guerra Cedula: 6360477 Teléfono: 3234175665 agudelojairo029@gmail.com
39. Jadille Vergara Botero C.C. 41.948.742 de Armenia 3164221556 yadilebz@gmail.com
40. Yolanda Badillo
41. Cristian Camilo Ditterich Castillo CC 1012391403 de Bogotá Correo: ditterich_29@hotmail.com Cel 3183888383
42. yuliana herrera martinez; Dora lilia Herrera Rodriguez CC.24582504
43. Carolina Rodríguez Villada Cc 1094898369; carolrv1@hotmail.com Cel +15168603705
44. Isabella WR
45. William Alberto Walteros CC: 1094943312 Correo: wawgtodomadera23@gmail.com todomaderayaglomerados@hotmail.com Cel: 3108926654
46. José Adrián Blandon Muñoz en representación de mi mamá Gilma Muñoz Álvarez Cédula 29890049 Correo andreex2010@hotmail.com
47. Ferney Gustavo Herrera C.C 18497355
48. NATALIA OSORIO MARIN CC 1094914418; natalia489om@gmail.com

ACTA No. 001.

49. Alexandra Castrillón López CC 41940721; WhatsApp 617431140
karendiane21@hotmail.com
50. Luz Marina Sarmiento Calderón
51. Luz estrella Serna 41940715
52. Jhonny Richard Corredor Arce C.C. 18.494.238 jrccorredor@sena.edu.co 3166922108
53. Sandra Milena Arias, cc 41870932, (POR PODER). Gerencia@ladrilleralacampana.com, cel 3206875476
54. Martha Lucia Castellanos 28212651 Jessicaviviana@gmail.com 315 641 2427
 Neidy niño Perdomo Cc 33816115 edgarecheverry2017@gmail.com 3216426270
55. Claudia arango y richard corredor
56. Myriam Campos
57. Cristian Camilo España Martinez
58. Fabian pinzon correo fabianpg18@hotmail.com telefono 3138594673
59. Edy Marlen Clavijo 3116048506 edymarlen.119@gmail.com
60. María cielo Ortegón Castañeda
61. Buriticá García Luisa Fernanda

Nota: Las personas que aparecen resaltadas no fue posible identificarlas como acreedores, ni tampoco pudo verificarse si representaban a algún acreedor.

Se deja constancia que pese a la convocatoria realizada por correos electrónicos, aviso de prensa y en redes sociales, solo fue posible la asistencia de los acreedores que se relacionan, sin embargo y con el ánimo de que puedan enterarse de la información entregada en esta reunión, la empresa deudora publicará esta acta, el informe de ejecución del acuerdo y si es posible la grabación en la página web www.construinversones.com en la pestaña reorganización empresarial para que sea consultada por los demás acreedores.

2. Elección de Presidente y secretario.

En este punto, se propone como presidente de la reunión el Ingeniero JAMID ANDRES ALZATE ALZATE en su condición de representante legal de la empresa deudora, quien realizó la convocatoria, igualmente propone al señor JHON DERE ROSAS RODRIGUEZ acreedor laboral para que sea el secretario.

Luego de deliberar se confirma el presidente y secretario propuesto, los participantes igualmente proponen que se nombre una comisión de tres acreedores presentes para **verificar** el acta de esta reunión, quedando conformada por:

Nombre o Razon Social del Acreedor	Nit o CC	Calif y Grad	Correo electrónico	TELEFONO
EDY MARLEN CLAVIJO HERNANDEZ	52.714.594	2da	EDYMARLEN.119@GMAIL.COM	3116048506
JADILLE VERGARA BOTERO	41.948.742	2da	yadilebz@gmail.com	3164221556 7463844
WALTEROS GUERRA WILLIAM ALBERTO	4.408.406	2da	wawgtodomadera23@hotmail.com, todomaderay	3108926654

El ingeniero Jamid Andrés Alzate, a manera de ilustración realiza una explicación sobre la reunión anual de acreedores, citación que se realiza para informar a la masa de acreedores de las

ACTA No. 001.

novedades y el seguimiento a la ejecución del acuerdo, tal y como lo estipula el párrafo cuarto del art. 34 de la ley 1116 de 2006 *“por el cual se establece el régimen de insolvencia empresarial en la república de Colombia y se dictan otras disposiciones”*.

Aclara, además, que esta reunión no tiene carácter deliberatorio, ni de toma de decisiones, puesto que el acuerdo solo fija que se realice conforme a la ley una reunión anual de acreedores para informar el estado de ejecución del mismo, la situación financiera y de negocios de la empresa concursada.

3. Informe ejecución acuerdo de reorganización.

El señor Ingeniero JAMID ANDRES ALZATE ALZATE, gerente y representante legal de la concursada informa el estado del proceso:

FECHA ADMISION PROCESO: 09 de septiembre de 2020.

FECHA APROBACION ACUERDO: 02 de noviembre de 2022.

VIGENCIA DEL ACUERDO: Desde el 02 de noviembre de 2022 hasta el 27 de diciembre de 2029 (Siete Años).

VALOR DEL ACUERDO: \$ 13.453.863.068,00

INICIO DE PAGOS: 28 de Julio de 2023.

Calificación y Graduación	Capital por Pagar	Intereses por Pagar	Sanciones	Total Acreencia
Primera Clase - Laborales	\$ 119.964.848	\$ 0	\$ 0	\$ 119.964.848
Primera Clase - Fiscales	\$ 160.519.091	\$ 2.455.000	\$ 2.171.000	\$ 165.145.091
Segunda Clase	\$ 6.956.586.717	\$ 95.083.384	\$ 0	\$ 7.051.670.101
Tercera Clase	\$ 292.240.710	\$ 0	\$ 0	\$ 292.240.710
Cuarta Clase	\$ 91.014.842	\$ 0	\$ 0	\$ 91.014.842
Quinta Clase	\$ 5.201.951.843	\$ 271.172.221	\$ 260.703.412	\$ 5.733.827.476
Total Acreencias Ciertas	\$ 12.822.278.052	\$ 368.710.605	\$ 262.874.412	\$ 13.453.863.068

A continuación, el señor Alzate expone como se está realizando los pagos programados del acuerdo, su avance y la situación de venta de los inmuebles que la empresa posee en inventario, manifiesta que solo con la comercialización de estos activos es que la empresa puede ir pagando las acreencias aquí clasificadas, y que conforme a la ley 1116/2006 de manera ordenada podrá continuar con el pago, si las condiciones de mercado y la situación económica del país mejora.

Manifiesta que las condiciones por las que atraviesa el sector constructor no son las mejores, la baja en la venta de vivienda nueva, las altas tasas de interés y la incertidumbre en la asignación de subsidios de vivienda por parte del Gobierno Nacional, coloca en una situación difícil a todo el gremio y en especial a la empresa deudora y que debe vender el inventario con el que cuenta para poder cumplir el acuerdo.

ACTA No. 001.

CRONOGRAMA ACTUALIZADO DE PAGOS DEL ACUERDO							FECHA ACTUALIZACION		22/03/2024			
Item	Calificación y Graduación	Capital por pagar	VALOR A PAGAR CAPITAL									
			2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029			
1	Primera Clase - Laborales	\$ 280.483.939	\$ 219.923.419	78,4%	\$ 60.560.520	21,6%						
1.1	Laborales	\$ 119.964.848	\$ 103.829.458	86,5%	\$ 16.135.390	13,5%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
1.2	Fiscales	\$ 160.519.091	\$ 116.093.961	72,3%	\$ 44.425.130	27,7%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2	Segunda Clase	\$ 6.956.586.717	\$ 234.421.966	3,4%	\$ 720.539.372	10,4%	\$ 2.722.256.030	\$ 1.497.240.816	\$ 1.780.809.651	\$ -	\$ -	
2.1	1° Grupo	\$ 719.404.620	\$ 45.769.000	6,4%	\$ 673.635.620	93,6%						
2.2	2° Grupo	\$ 211.556.718	\$ 164.652.966	77,8%	\$ 46.903.752	22,2%						
2.3	3° Grupo	\$ 6.025.625.379	\$ 24.000.000	0,4%			\$ 2.722.256.030	\$ 1.497.240.816	\$ 1.780.809.651			
3	Tercera Clase	\$ 292.240.710	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ 292.240.710	\$ -	\$ -	
4	Cuarta Clase	\$ 91.014.842	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ 91.014.842	\$ -	\$ -	
5	Quinta Clase	\$ 5.201.951.843	\$ 119.578.781	2,30%	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 2.344.830.502	\$ 1.465.519.063	\$ 1.272.023.497	
5.1	BANCO DE BOGOTA	\$ 4.018.399.289	\$ 119.578.781	3,0%					\$ 1.798.780.439	\$ 1.124.237.774	\$ 975.802.295	
5.2	OTROS ACREEDORES	\$ 1.183.552.554							\$ 546.050.063	\$ 341.281.289	\$ 296.221.202	
	TOTAL ACREENCIAS	\$ 12.822.278.051	\$ 573.924.166	4,48%	\$ 781.099.892	6,09%	\$ 2.722.256.030	\$ 1.497.240.816	\$ 4.508.895.705	\$ 1.465.519.063	\$ 1.272.023.497	
	FECHA DE PAGO OBLIGACIONES	YA PAGADOS			28-07-24		19-12-25		17-12-26	27-08-27	27-12-28	27-12-29
									30-09-27			
									30-11-27			
									29-12-27			

Manifiesta que las acreencias de 1° clase ya se encuentran canceladas en un 78,4% quedando pendiente mayoritariamente las acreencias fiscales por Industria y Comercio al municipio de Calarcá.

Con respecto al pago de las acreencias de 2° clase, explica como se esta ejecutando el acuerdo conforme a los grupos determinados en el acuerdo.

Los acreedores clase 2° del primer grupo descritos a continuación, se ha realizado el pago mediante la escrituración del inmueble en el proyecto las veraneras, donde el acreedor hipotecario (COFINCAFE) ha permitido el levantamiento parcial de las hipotecas y mediante la escrituración ha sido posible el pago total de las acreencias.

FECHA PAGO ACREENCIA				28-jul-23	
Abono a capital clase 2° Grupo 1				\$ 719.404.620	\$ 45.769.000
Nombres y Apellidos	identificación	matrícula inmobiliaria	Valor acreencia		
DALADIER MONTES LOPEZ	15.988.209	282-42245	\$ 29.700.000	\$	29.700.000
JORGE HERNAN GARCIA FERNANDEZ	7.554.939	282-42213	\$ 79.500.000	\$	4.000.000
RENDON LOPEZ ALBERTO	4.403.524	282-42247	\$ 12.069.000	\$	12.069.000
SANCHEZ GOMEZ VICTOR AUGUSTO	79.970.371	YA ENTREGADA	\$ -	\$	-
SANTANA PAYARES TERESA ISABEL	40.993.574	YA ENTREGADA	\$ -	\$	-

Para los acreedores clase 2° del grupo 1, se tiene previsto que con el mayor valor de las subrogaciones realizadas al Banco de Bogotá como acreedor hipotecario del proyecto Calleja de San José II Etapa, esté pueda realizar las liberaciones parciales de las hipotecas y se pueda realizar el cruce de las acreencias de las personas que se relacionan, con la escrituración de los inmuebles de la torre B, situación que afecta a los acreedores, ya que solo se podrá escriturar y

ACTA No. 001.

entregar los inmuebles una vez el acreedor hipotecario **libere** la garantía parcial y el acreedor (comprador) pueda recibir libre de hipoteca y gravamen el inmueble con el que se pretende cruzar la acreencia dentro del plazo propuesto en el acuerdo.

FECHA PAGO ACREENCIA				28-jul-23	28-jul-24
Abono a capital clase 2° Grupo 1				\$ 719.404.620	\$ 673.635.620
Nombres y Apellidos	identificación	matrícula inmobiliaria	Valor acreencia		
BURITICA JOSE EVELIO	17.089.024	280-236285	\$ 71.232.840	\$ -	\$ 71.232.840
CLAUDIA YANETH SALAZAR ZAPATA	41.950.113	280-236287 / 280-236370	\$ 95.000.000	\$ -	\$ 95.000.000
ELIANA SANCHEZ DE PEREZ	24.476.170	280-236274 / 280-236429	\$ 99.870.313	\$ -	\$ 99.870.313
GARCIA MURILLO NATALIA	41.958.310	280-236247 / 280-236380	\$ 84.000.000	\$ -	\$ 84.000.000
GARCIA OLARTE DARIO	7.536.803	280-236257	\$ 59.408.942	\$ -	\$ 59.408.942
LLANO LONDOÑO MARIA NIDIA	41.909.147	280-236433	\$ 16.648.000	\$ -	\$ 16.648.000
MYRIAM CAMPOS DE LOZANO	41.588.395	280-236261	\$ 73.044.200	\$ -	\$ 73.044.200
TABARES FABIOLA	24.575.255	280-236251	\$ 98.931.325	\$ -	\$ 98.931.325

El representante de la empresa informa que luego de que el comité de acreedores revisará el acuerdo en la reunión extraordinaria realizada el pasado 13 de Julio de 2023, determinó que aquellos acreedores de 2° clase grupo 2 que no cumplieron la condición de cierre financiero, o el pago total de los inmuebles antes del 19 de diciembre de 2022, tal y como quedo estipulado en el acuerdo, pasarían a formar parte del grupo 3, ya que dicha situación coloca en riesgo el cumplimiento de los plazos del acuerdo, no permitió la generación de flujos de efectivo para la empresa y por consiguiente fue necesario la aplicación de la cláusula de salvaguarda y extender en un año más el pago de las acreencias de 1° clase y las de 2° clase grupo 1, situación que fue aprobada por el comité de vigilancia del acuerdo nombrada para tal fin y que está conformada por:

CATEGORIA	PRINCIPAL	SUPLENTE
<i>Acreeedores Internos</i>	<i>Jamid Andrés Alzate Alzate</i>	
<i>Acreeedores Laborales</i>	<i>Jhon Alexander Peña Peña</i>	<i>Jhon Dere Rosas Rodriguez</i>
<i>Entidades Publicas</i>	<i>Municipio de Calarca</i>	<i>Gobernación del Valle del Cauca</i>
<i>Acreeedores Externos</i>	<i>Jorge Hernán García Fernandez</i>	<i>Martha Ruby Moreno Villarraga</i>
<i>Acreeedores Financieros</i>	<i>Banco de Bogotá</i>	<i>Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Cofincafe</i>

Los acreedores de 2° clase del grupo 2 que pasaron al grupo 3 son los que se relacionan a continuación, quedando los valores de capital y plazos programados de la misma manera que el resto de acreedores del grupo 3 así:

ACTA No. 001.

FECHA PAGO ACREENCIA			19-dic-25	17-dic-26	27-ago-27
Nombres y Apellidos	identificación	Valor acreencia			
DEIDY FAIUSURY TORRALBA RIOS	1.099.709.180	\$ 24.000.000	\$ 10.888.468	\$ 5.988.657	\$ 7.122.875
JORGE SAMUEL MARTINEZ MARTINEZ	5.241.556	\$ 20.000.000	\$ 9.073.723	\$ 4.990.548	\$ 5.935.729
JAIRO ANDRES ACOSTA SANABRIA	1.094.900.194	\$ 31.731.133	\$ 14.395.976	\$ 7.917.787	\$ 9.417.370
ARBELAEZ LOPEZ NATALIA	1.094.924.499	\$ 17.843.800	\$ 8.095.485	\$ 4.452.517	\$ 5.295.798
GILBERTO RAMIREZ ARCILA	4.422.429	\$ 21.742.084	\$ 9.864.083	\$ 5.425.245	\$ 6.452.756
HAROLD PEÑA VILLARRAGA	1.018.415.458	\$ 36.956.520	\$ 16.766.662	\$ 9.221.664	\$ 10.968.194
LUZ PATRICIA HINCAPIE VILLA	41.924.291	\$ 8.800.000	\$ 3.992.438	\$ 2.195.841	\$ 2.611.721
JHON FABER CARMONA MEJIA	7.556.478	\$ 658.569.260	\$ 298.783.760	\$ 164.331.068	\$ 195.454.431
JORGE ALBEIRO GIRALDO ARISTIZABAL	71.673.709	\$ 415.900.000	\$ 188.688.075	\$ 103.778.441	\$ 123.433.484
JULIANA MARIA HERNANDEZ ACOSTA	1.110.502.238	\$ 50.928.721	\$ 23.105.656	\$ 12.708.111	\$ 15.114.954
MONICA MARIA BERNAL GRANADA	31.330.132	\$ 55.000.000	\$ 24.952.739	\$ 13.724.006	\$ 16.323.255
ROSAURA ECHAVARRIA SALAZAR - Cesión a favor de DIANA CAROLINA HERRERA ECHAVARRIA	41.922.362	\$ 59.315.500	\$ 26.910.622	\$ 14.800.842	\$ 17.604.037
VICTOR ALFONSO CRUZ GAVIRIA	1.099.709.049	\$ 30.935.231	\$ 14.034.886	\$ 7.719.187	\$ 9.181.157
WILSON DE JESUS CEBALLOS RESTREPO	3.411.258	\$ 35.770.000	\$ 16.228.354	\$ 8.925.595	\$ 10.616.051
YOAN ANDRES CALLE GUTIERREZ	1.013.583.890	\$ 10.000.000	\$ 4.536.862	\$ 2.495.274	\$ 2.967.864
YUDY HELENA VALDES LONDOÑO	52.441.244	\$ 16.953.600	\$ 7.691.614	\$ 4.230.388	\$ 5.031.599

FECHA PAGO ACREENCIA			19-dic-25	17-dic-26	27-ago-27
Nombres y Apellidos	identificación	Valor acreencia			
ALEXANDER BEDOYA HENAO	1.053.783.127	\$ 51.140.209	\$ 23.201.605	\$ 12.760.883	\$ 15.177.721
ESTEFANIA BUSTOS GIRALDO	1.094.925.663	\$ 33.750.229	\$ 15.312.012	\$ 8.421.607	\$ 10.016.611
MILLER STIVEN AGUIRRE HERRERA	1.097.397.641	\$ 21.936.511	\$ 9.952.291	\$ 5.473.760	\$ 6.510.459
VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ CIFUENTES	1.097.398.973	\$ 14.700.000	\$ 6.669.187	\$ 3.668.053	\$ 4.362.761

Estos últimos, y pese a que por solicitudes directas de los mismos fueron otorgados plazos para que logran pagar la totalidad del inmueble prometido en venta, por diversos motivos entre ellos, no contar con los recursos propios prometidos para el pago, no tener la confirmación del desembolso, por no contar con los gastos de escrituración necesarios, o por que el valor de la prorrata que el banco de Bogotá liquidó por el inmueble no alcanzaba a cruzarse con el valor del crédito aprobado, no fue posible realizar la escrituración, y dichos acreedores fueron clasificados como grupo 3.

Se deja la salvedad que el único acreedor de 2° clase del grupo 2 es el siguiente, con fecha y valor para el cruce de la acreencia así:

FECHA PAGO ACREENCIA				28-jul-23	28-jul-24
Nombres y Apellidos	identificación	matrícula inmobiliaria	Valor acreencia		
YAMIT LONDOÑO ACOSTA	18.468.772	280-236294 / 280-236431	\$ 46.903.752		\$ 46.903.752

ACTA No. 001.

El pago de las acreencias de 2° clase grupo 3, continúa programado conforme al acuerdo, para ser canceladas en tres cuotas empezando el 19-Dic-2025, la segunda el 17-Dic-2026 y la tercera el 27-Ago-2027 con el producto de la venta de los inmuebles que tiene la empresa en los proyectos urbanización las veraneras y en la Torre B del proyecto Calleja de San José II Etapa.

La programación de pago de las acreencias de 3° clase, 4° clase y 5° clase continúa sin ninguna variación.

4. Estado actual de la compañía.

En este estado de la reunión, el representante legal de la empresa deja constancia que en la pagina web de la empresa www.construinversones.com pestaña reorganización empresarial se encuentra publicados los estados financieros comparados de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 con los que se demuestra que la empresa viene operando y funcionando dentro de los parámetros normales, que a pesar de las dificultades presentes en el gremio constructor, y pese al desplome de las ventas inmobiliarias en el país en los últimos dos años, la empresa viene cumpliendo el acuerdo de reorganización, se han logrado vender y escriturar inmuebles en los dos proyectos, y que dichos ingresos han generado los flujos de caja suficientes para cumplir el acuerdo. Desde el año pasado se viene haciendo la comercialización del proyecto Calleja de San José, proyecto que por su alto impacto comercial y de valor, se tiene la expectativa de su venta rápidamente para poder seguir cumpliendo dentro de lo acordado con los acreedores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
CLASE	2023	2022	Variación
Activo Corriente	\$ 1.198.343.487	\$ 1.631.850.427	-\$ 433.506.940
Activo no corriente	\$ 5.550.893.821	\$ 5.514.073.016	\$ 36.820.805
Pasivo Corriente	\$ 511.384.527	\$ 532.025.814	-\$ 20.641.287
Pasivo no Corriente	\$ 8.509.019.547	\$ 8.808.260.933	-\$ 299.241.386
Patrimonio	-\$ 2.271.166.764	-\$ 2.194.363.269	-\$ 76.803.495

ACTA No. 001.


El siguiente es el estado de resultados comparativo de los años 2022 y 2023, concordante con el primer año de ejecución del acuerdo.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(i)	31 Diciembre de 2023	31 Diciembre de 2022
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 217.354.104,00	\$ 931.792.553,00
Costos de Ventas	\$ 80.378.887,06	\$ 443.216.459,95
UTILIDAD BRUTA	\$ 136.975.216,94	\$ 488.576.093,05
Otros ingresos	\$ 66.518,0	\$ 37.464.617,00
Gastos por beneficios a empleados	\$ 11.185.778,00	\$ 19.422.026,00
Gastos de administración y venta	\$ 134.913.807,00	\$ 232.625.512,00
Ingresos financieros	\$ 37,00	\$ 8.113.037,00
Gastos extraordinarios	\$ 20.937.549,00	\$ 52.959.071,00
Costos financieros	\$ 51.404.801,00	\$ 95.231.991,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ (81.400.163,06)	\$ 133.915.147,05
Ingreso por Impuesto Diferido	\$ -	\$ 12.432.922,48
Gasto por impuestos a las ganancias	\$ (4.596.668,22)	\$ 11.644.800,73
Corriente	\$ 2.562.000,00	\$ 8.030.000,00
Diferido	\$ (7.158.668,22)	\$ 3.614.800,73
PERDIDA NETA DEL PERIODO / RESULTADO DEL PERIODO	\$ (76.803.494,84)	\$ 134.703.268,80
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	\$ (76.803.494,84)	\$ 134.703.268,80

ACTA No. 001.


***Distribución porcentual de los gastos de administración (\$136'975.216,94).**

La revisoría fiscal de la empresa, representada por la Contadora HAILY VIVIANA ESTRADA PINEDA T.P. No 139962-T expresa que la empresa adelanta su contabilidad y su sistema de control interno con garantía y efectividad, que sus operaciones se rigen por la legislación colombiana y que la información financiera suministrada goza de confiabilidad y cumple los parámetros de las leyes y regulaciones aplicables.

En cuanto a los aportes fiscales estos han sido cancelados en su totalidad en forma oportuna, basados en las cotizaciones laborales cifras veraces y confiables. Se están depurando y poniendo al día algunos saldos con las entidades de seguridad social correspondientes a los años 2017-2020.

CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POSTERIORES A LA LEY 1116

A partir de octubre de 2020, por medio de nuestro flujo de caja, nuestra compañía ha cumplido en su totalidad con los diferentes pagos que obliga la ley. Esto quiere decir, que nuestros pagos a nivel comercial, fiscal, laboral, legal y demás han sido cubiertos en su totalidad sin que a la fecha ninguno de nuestros proveedores y acreedores pudieren quejarse de algún tipo de incumplimiento por parte de nuestra compañía.

ACTA No. 001.
ESTADO GENERAL DE LA EMPRESA Y PLAN DE NEGOCIOS

El gerente de la empresa expone el plan de negocios que tiene la compañía para los próximos años, en el que se incluye la generación de efectivo por venta de los proyectos terminados, los cuales garantizarán el cumplimiento de los compromisos de pago pactados en el acuerdo, adicionalmente que para el año 2026 se tiene previsto el inicio de las preventas de la Torre A de Calleja de San José II Etapa, obras que permitirán terminar las áreas comunes de este proyecto y avanzar en la consolidación económica y financiera de la empresa.

ESTADO GENERAL DE LA EMPRESA Y PLAN DE NEGOCIOS											
PROYECTO / NEGOCIO	VALOR VENTAS ESTIMADA \$ EN MM	ESTADO	PROYECCION VENTAS AÑO (EN MM)								
			2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
TORRE DE LAURELES	330	TERMINADO	330								
LAS VERANERAS	1.560	EJECUCION	601	217	351	250	141				
CALLEJA DE SAN JOSE II ETAPA - TORRE B	11.650	TERMINADO		191	3.430	3.430	4.599				
CALLEJA DE SAN JOSE II ETAPA - TORRE A	13.980	LICENCIADO						1.000	5.000	7.980	
CALLEJA SAN JOSE IV ETAPA	18.200	LICENCIADO									3.000
CALLEJA DE SAN JOSE III ETAPA	20.800	SIN INICIAR									
CALLEJA DE SAN JOSE V ETAPA	84.000	SIN INICIAR									
TOTALES	150.520		931	408	3.781	3.680	4.740	1.000	5.000	7.980	3.000
	ACUMULADO (EN MM)		931	1.339	5.120	8.800	13.540	14.540	19.540	27.520	30.520

5. Propositiones y varios.

En este punto de la reunión y por el poco tiempo que queda programado en la plataforma de Google Meet, se propone que para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones se continúe el desarrollo de la presente reunión, para resolver este punto, para lo cual se programa reunión virtual para el martes 02 de Abril de 2024 a las 3:00 pm enviando el link <https://meet.google.com/bgs-hixt-nnh> a los correos electrónicos de los participantes.

En este estado, el presidente de la asamblea acepta la propuesta y cita mediante correo electrónico a los participantes para el 02 de Abril de 2024 a las 3:00 pm enviando el link <https://meet.google.com/bgs-hixt-nnh> a los correos electrónicos de los participantes.

Siendo las 3:15 de la tarde del 02 de abril de 2024 y por notificación electrónica del link <https://meet.google.com/bgs-hixt-nnh> enviado a los participantes para la continuación de la reunión virtual, se reinicia en el punto No. 5 de proposiciones y varios, en especial a dar respuesta a las inquietudes y preguntas planteadas por los participantes.

Se anexan dos archivos digitales que contiene el video de la reunión anual de acreedores.

ACTA No. 001.

2024-03-22 Video 1 Reunión Anual acreedores-construinversones 15-03-36

Archivo MP4 2.212.594 KB

2024-04-02 Video 2 REunuón anual acreedores-construinversones 15-07-36

Archivo MP4 2.031.189 KB

En el orden en que se realizaron las preguntas, el señor JAMID ANDRES ALZATE ALZATE en representación de la empresa deudora da explicación a cada una de las preguntas realizadas en la sesión virtual del 02 de Abril de 2024 y a las demás que se formularon en el chat de la reunión.

Igualmente, y con el ánimo pedagógico sobre el proceso de reorganización, el representante de la deudora aclara y explica la manera que se atenderá el pago de las obligaciones en la etapa de ejecución del acuerdo y sobre la manera que tienen los acreedores para comprar un inmueble de los disponibles, igualmente la empresa programará cesiones presenciales con grupos de acreedores que serán programadas por grupos conforme a sus propios intereses.

No habiendo más intervenciones por parte de los presentes y siendo las 4:03 p.m del Dos de Abril de 2024 se da por terminada la reunión.



JAMID ANDRES ALZATE ALZATE
Presidente Reunión de acreedores.



JHON-DERE ROSAS RODRIGUEZ
Secretario.

Comisión verificadora del Acta:

Se deja constancia que se compartió en dos ocasiones el acta a la comisión de verificación mediante correos electrónicos de fechas 02-Abr-2024 y 15-Abr-2024, sin recibir respuesta positiva solamente se recibieron observaciones al acta por parte de la Señora JADILLE VERGARA BOTERO en el sentido que manifestó que habían sido dos reuniones y que no se transcribieron las preguntas realizadas.

El presidente y secretario dejan constancia que la reunión tuvo una suspensión y reanudación tal y como quedó plasmada, y que las preguntas fueron contestadas en su totalidad, como se evidencia en los videos anexos.

Jamid Andrés Alzate Alzate <gerenciaconstruinversones@gmail.com>
para EDYMARLEN.119, wawgtodomadera23, todomaderayaglomerados, yadilebz ▾

2 abr 2024, 6:07 p.m. ☆ 😊 ↶

Meet - bgs-hixt-nnh - Google Chrome 2024-04-02 15-07-36.mp4

Meet - tdi-eaea-kgo - Google Chrome 2024-03-22 15-03-36.mp4

Buena tarde.

Agradeciendo su disposición a hacer parte de la revisión del acta de la primera reunión anual de acreedores de la empresa CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S EN REORGANIZACION, me permito enviar el acta redactada.

Sus comentarios y/o sugerencias favor hacerlas llegar dentro de un término no superior a tres días.

Les comparto dos videos de las reuniones realizadas el 22 de marzo y 2 de abril, como son de gran formato serán compartidas por wetransfer.

ACTA No. 001.

2 abr 2024, 6:07 p.m. ☆ 😊

de: **Jamid Andrés Alzate Alzate**
<gerenciaconstruinversones@gmail.com>
para: EDYMARLEN.119@gmail.com,
wawgtodomadera23@hotmail.com,
todomaderayaglomerados@hotmail.com,
yadilebz@gmail.com
fecha: 2 abr 2024, 6:07 p.m.
asunto: Acta No. 1 Reunión anual de acreedores 2024.
enviado por: gmail.com

25/4/24, 11:07

Roundcube Webmail :: Reiteración confirmación y verificación acta reunión anual de acreedores



Previsualizar mensaje

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Imprimir Archivo SPAM Marcar Más Anterior Siguiente



Reiteración confirmación y verificación acta reunión anual de acreedores



A EDYMARLEN.119@gmail.com, 2 más... el 2024-04-15 18:18
Detalles Cabeceras Sólo texto



2024-03-22. Acta 001-2024 Reunión Anual de Acreedores.pdf (~1,5 MB)



Buena tarde.

De conformidad con el correo enviado desde la dirección gerenciaconstruinversones@gmail.com utilizado para enviar el acta proyectada y los videos de la reunión anual de acreedores por ser de tamaño muy grande y que se utilizo la plataforma google drive, me permito recordar sobre la revisión y verificación del acta, con el propósito de ser publicada en la pg web de la empresa y que este al alcance de todos los acreedores.

Anexo nuevamente el acta, los videos fueron compartidos en correo enviado el 02 de Abril de 2024.

Agradezco acuso de recibido.

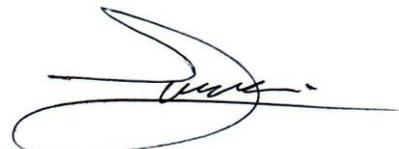
Gracias.

--

JAMID ANDRÉS ALZATE ALZATE GERENTE
CALARCÁ/ QUINDÍO CRA 25 CALLE 47 ESQUINA 200 PISO C.C. ZAGUANES
Tel. (6) 7 421044 / Ext 106 - 3146825266



JAMID ANDRES ALZATE ALZATE
Presidente Reunión de acreedores.



JHON DERE ROSAS RODRIGUEZ
Secretario.